

<b>ORDEN DEL DÍA</b>	
1º.- Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 28 de junio de 2016.	Queda aprobada el acta por unanimidad.
<b>ASUNTOS Y EXPEDIENTES DE CARÁCTER RESOLUTIVO</b>	
2º.- Aprobación, si procede, de la propuesta de aprobar el informe de alegaciones en recurso de alzada 16/01654 interpuesto por J.J.A.G.	Queda aprobada la propuesta presentada, por 16 votos a favor (EH-Bildu Tafalla, U.P.N., I.T. y G.M.S.) y 1 abstención (I.E.).
3º.- Aprobación, si procede, de la propuesta de aprobación del expediente de cierre de cuentas del ejercicio 2015 del Ayuntamiento de Tafalla y sus Organismos Autónomos.	Queda aprobada la propuesta presentada, por 15 votos a favor (EH-Bildu Tafalla, U.P.N., I.T. e I.E.) y 2 abstenciones (G.M.S.).
4º.- Mociones.	No se presenta ninguna moción de carácter resolutivo.
<b>CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO</b>	
5º.- Ruegos y Preguntas.	No se presenta ningún ruego ni pregunta en este punto.
6º.- Decretos de Alcaldía.	Se dan por enterados.
7º.- Dación de cuenta de las Resoluciones adoptadas por Alcaldía.	Se dan por enterados.
8º.- Mociones.	
1ª.- Moción que presente el Grupo Municipal de EH-Bildu Tafalla, sobre la adopción de acuerdos en relación a las "Normas Mandela".	1ª.- Queda aprobada la moción presentada, con las matizaciones planteadas por la Sra. Ojer, por 11 votos a favor (EH-Bildu Tafalla, I.T. e I.E.) y 6 votos en contra (U.P.N. y G.M.S.)
2ª.- Moción que presente el Grupo Municipal de Iniciativa por Tafalla, sobre la petición de posicionamiento en contra de financiar medios de comunicación con anuncios de contactos.	2ª.- Queda aprobada la moción presentada, tras las modificaciones planteadas por la Sra. Alvarez y por la Sra. Ojer, los puntos 1º a), 2º, 3º, 4º y 5º por unanimidad; y <b>rechazado</b> el punto 1º b) por 9 votos en contra (EH-Bildu Tafalla e I.E.) y 8 votos a favor (U.P.N., G.M.S. e I.T.).